MUNICIPALIDAD DE GARABITO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 095

SEDE MUNICIPAL

03 DE SEPTIEMBRE, 2026

06:00 P.M.

DIRECTORIO:

FREDDY G. CASTRO AGÜERO
PRESIDENTE

YORGINA UREÑA ARLEY
VICEPRESIDENTA

REGIDORES PROPIETARIOS:

NÉSTOR EDGAR MATA RODRÍGUEZ

REINER OBANDO ENRIQUEZ

RONALD SANDÍ CAMBRONERO

SINDICOS SUPLENTES:

THOMAS BRICKER GHORMLEY HESSELL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. FRANCISCO GONZÁLEZ MADRIGAL
Alcalde Municipal.

MARISOL SOLANO RODRÍGUEZ
Vicealcaldesa Municipal I

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO
Asesor Legal del Concejo.

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo.

LICDA. ANA SOFÍA SCHMIDT QUESADA
Coord. a.i Servicios Financieros

BACH. KARINA ALPIZAR ROJAS
Enc. de Presupuesto

LICDA. MARIA JOSE GARITA BARAHONA
Líder de Planificación a.i

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

YANINI LARA MAROTO

Municipalidad de Garabito

Cumplimiento del Manual de Puestos: Es necesario cubrir vacantes para no afectar el cumplimiento de las funciones de la administración en este caso la Plataforma de Servicios es la cara Municipal es el filtro donde ingresan todos los tramites y queremos poner en sus correspondientes plazas a los colaboradores para que así tengan la motivación y el expertis de desempeñarse.

Atentamente.

Licda Susan Calvo González
Órgano Director

C.c Archivo.

Municipalidad de Garabito

TALENTO HUMANO

GTH-353-2026-MAM
Jacó, 28 de mayo de 2026

Licenciado
Andrés Murillo Alfaro
Asesor Legal del Concejo Municipal
Municipalidad de Garabito

Estimado señor:
En atención al análisis realizado por este Proceso de Gestión de Talento Humano, respecto al cumplimiento de requisitos de admisibilidad para el puesto correspondiente a la transformación aprobada, se hace constar lo siguiente:
Que el Manual Descriptivo de Puestos vigente establece para dicho cargo los siguientes requisitos:
Requisitos de formación:
Bachiller en Educación Media y Técnico Medio en una especialidad relacionada con el puesto, o primer año aprobado en una carrera universitaria relacionada con el puesto.
Requisitos de experiencia:
Un año de experiencia en labores afines al cargo.
Una vez revisado el expediente administrativo y la documentación aportada por el señor Alex López Brenes, este Proceso determina que el funcionario cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos para el puesto, tanto en formación académica como en experiencia requerida para el desempeño del cargo.
En consecuencia, desde el punto de vista técnico de Talento Humano, no existe objeción respecto al cumplimiento de requisitos mínimos de admisibilidad para efectos del eventual nombramiento interino correspondiente, sujeto a los demás procedimientos administrativos y presupuestarios que legalmente correspondan.

HAZEL MARIANA ARAYA MARIN (FIRMA)
Firmado digitalmente por HAZEL MARIANA ARAYA MARIN (FIRMA)
Fecha: 2026.05.28 12:58:38 -06'00'

Licda. Mariana Araya Marín
Líder de Talento Humano A.I.
Municipalidad de Garabito
MAM
Cc. Archivo

Teléfonos: (506) 2459-2858/ (506) 2459-2856/ (506) 2459-2531
Correo electrónico: talentohumano@munigarabito.go.cr
Web: www.munigarabito.go.cr
Jacó, Garabito, Puntarenas

GARABITO CIUDAD DEPORTIVA

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - concluye: No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 7 y 52.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, FINALIZA LA SESIÓN.

SR. FREDDY G. CASTRO AGÜERO — **LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES**

Presidente del Concejo **ÚLTIMA LÍNEA** **Secretaria del Concejo.**

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Regidora Suplente.

GREIVIN EDUARDO MOSCOSO JIMENEZ

Regidor Suplente.

MARIA DEL ROSARIO SERRANO CHINCHILLA

Síndica Propietaria.

LUIS RENATO SEGURA VENEGAS

Regidor Suplente.

LUIS DANIEL ROMAN DURAN

Regidor Suplente.

JUNIER VILLAGRA SOLIS

Regidor Suplente.

DANIELA ROMERO PINEDA

Síndica Propietaria.

KEYLA TATIANA MURILLO ALPIZAR

Síndica Suplente.

EDWARD ANTONIO ARGUEDAS RAMOS

Síndico Suplente.

LUIS DIEGO GONZÁLEZ IRÍAS

Síndico Propietario.

ORDEN DEL DÍA:

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2027.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por la Alcaldía Municipal de Garabito (oficio **CSE-019-2026-FGM** de fecha 01 de septiembre de 2026), para atender como tema único: **"Discusión de presupuesto ordinario 2027"** ……

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Muy buenas noches, damos la apertura a las seis y, seis y nueve de la sesión extraordinaria número 95, a celebrarse el día de hoy aquí en la sala de sesiones. Vamos a dar comprobación del quorum, en este momento tenemos cuatro Regidores propietarios presentes, tenemos el quorum para iniciar la sesión. Le damos las buenas noches al señor Thomas Ghormley que es Síndico del distrito Jacó, al señor Regidor Mata, buenas noches a la

Compañera vicepresidente Yorgina Ureña, buenas noches al compañero Regidor Ronald Sandí, muy buenas noches al compañero asesor Andrés Murillo, muy buenas noches al compañero Alcalde municipal Francisco González, muy buenas noches a Xinia la secretaria de este Concejo municipal, muy buenas noches a la compañera Karina Alpizar, muy buenas noches a la compañera Ana Sofía Schmidt Quesada, y muy buenas noches a la compañera María José que es la planificadora municipal, muy buenas noches al público que nos acompaña, entre ellos está la vicealcaldesa Marisol Solano que debería estar sentada aquí, no sé por qué tan huraña está sentada por allá. Y al público que nos ve a través de las redes sociales. Hoy vamos a tratar como discusión del presupuesto ordinario 2027 de esta municipalidad; aquí están las encargadas del presupuesto, ellas han hecho el trabajo de traerlo. Y pues sí quisiéramos que la ciudadanía se dé cuenta ¿cuánto es lo que hay presupuestado para el próximo año? y ¿cuáles son las obras que se van a realizar?, ¿cuánto es el monto exacto que hay para proyectos? También quisiera que nos explicara ahí en algún momento el porcentaje que se va en gastos fijos de operación de esta municipalidad, ahí un aproximado de lo que se paga en salarios y cuánto es lo que verdaderamente queda dentro de esa proyección. Que sí debemos entender que los presupuestos son proyecciones, y que a partir del primero es cuando el aparato administrativo municipal empieza a hacer la recolección de los recursos para ir cumpliendo las metas establecidas en el presupuesto. Entonces, para adelantar y sacarle provecho al tiempo de cada uno de ustedes, pues doña Ana Sofía, vayan explicándolo, hay un resumen profesional, como usted sabe hacerlo, y sí también cualquiera de las compañeras, y cualquiera de los compañeros, ¿verdad? Cualquiera suena feo, si los compañeros desean hacer alguna intervención, para eso estamos aquí todos, todos tenemos derecho a hablar y a expresarnos, y la idea siempre va a ser, pues, que este presupuesto sea, que la ciudadanía lo vea, que es lo principal, ¿verdad? Porque muchas veces, a veces se juzga de que los dineros ya están, ¿por qué no se hacen los proyectos? Y es muy importante recalcar eso, que los presupuestos son una proyección de recolección de dineros para ir invirtiendo en lo que en algún momento los Regidores aprueben, ¿verdad? Para tal efecto del cumplimiento del presupuesto; Sofía tiene la palabra.....

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Bueno, el presupuesto ordinario del 2027 es un 20% mayor que el del año pasado, sin considerar las transferencias como la 8114. El presupuesto es por 9.688 millones para el año 2027, de ellos, se distribuyen para remuneraciones, representa un 43.78%. En esta parte de remuneraciones para el año 2027, bueno, en este año nosotros tenemos 34 puestos congelados, eso significa 34 plazas sin contenido presupuestario

Tuvimos, se descongelaron dos, y para el próximo año se están descongelando 16.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Ok, una pregunta que yo quisiera hacer cuando usted habla de un 20% que sube el presupuesto, ¿qué es ese incremento? Esa es la primera pregunta que quisiera hacer. - A las 6:14 entra el Regidor compañero Reiner Obando, entra en forma y tiempo. - Entonces, ¿por qué suben 20%? ¿Cuál es la proyección para que eso suba un 20%? Y la otra pregunta que quería hacer es, de esas plazas que habían congeladas, ¿cuántas me dijo? 34, se descongelaron dos, y se proyecta descongelar 16. ¿Para qué serían esas 16? Bueno, la otra pregunta va más dirigida al señor Alcalde, pero sí, esas dos quisiera que me las conteste.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Las plazas, perdón, los aumentos básicamente se encuentran en impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, más aproximadamente 200 millones, en construcción como 100 millones, y luego tenemos la parte de limpieza de aseo de vías y de parques, que son dos de las tasas que se estarían recibiendo o cobrando a partir de enero del otro año. El aumento responde a estas tres o cuatro, básicamente, rubros, la parte de recolección de basura aumenta alrededor de 100 millones, es poquito el aumento, pero bueno, son como 100 millones, y nada más. En la parte de remuneraciones, bueno, yo en la parte de remuneraciones, con el nivel de detalle ¿para qué se descongelan?, no puedo darlo porque es un área de recursos humanos, ellos lo que me pasan es el monto de lo que se pudo, bueno, la idea era poder descongelar todas las plazas y que quedáramos en las 227 plazas debido a que no, el presupuesto pues no daba, entonces llegamos solamente a descongelar 16 plazas. Con la idea, básicamente, de que la Alcaldía pueda tener una posibilidad de revisar los puestos y de transformar o reclasificar o bien modificar, después de que haya venido acá desde luego al Concejo, puestos sustantivos para diferentes áreas. Por ejemplo, en el área, digamos, financiera, ustedes lo saben perfectamente, ahí tenemos básicamente uno, uno, uno, uno en todos, en la parte de las NICs, este año hemos estado trabajando con un asesor y con una persona de servicios especiales que nos está ayudando en la parte de carpintería, pero eso es una persona que sí necesitaríamos qué a futuro estuviera ya contratada como personal, no necesariamente la persona, pero sí la plaza, necesitamos una plaza para que pudiera estar ahí colaborando. En la parte, por ejemplo, de presupuesto, es Karina única también, y le toca hacer todo, ¿verdad? Ordinario, extraordinario, modificaciones, ejecuciones, inclusiones, etcétera. Entonces la idea es también poder contar en algún momento, hablo de mi departamento porque es el que mejor conozco, pero, por ejemplo, como lo dice el señor Alcalde, para que nosotros podamos hacer una, realmente un aumento en el presupuesto, pues sí

Necesitamos hacer una revisión de los valores, de las propiedades, y por eso necesitamos o mayores peritos o más cantidad de técnicos ayudando en el área de peritaje, porque si nosotros revisamos nuestra base de datos, todavía tenemos valores muy bajos, incluso hasta valores cero, entonces eso es importante, poder trabajarlo, actualmente tenemos un solo perito para todo el municipio. En el año 2017, había tres, había tres, pero con proceso de reestructuración se quedó nadie. Y después se hizo la contratación de este muchacho Kendall, también hemos estado revisando, digamos, otras opciones. Por ejemplo, en el área de bienes inmuebles, que es básicamente la actualización de las bases de datos de nosotros con respecto al registro de la propiedad, he estado conversando con ellos porque lo hicimos en un ejercicio este año de ingresar al Decsis información en forma masiva, básicamente era de los salarios o de las acciones de personal del funcionario, y eso me dio la luz de que podríamos hacer lo mismo con la gente, la información que nos lleva al registro, a nosotros nos lleva al registro tres veces, cada tres meses, la información para actualizarla. Actualmente se actualiza a pata, digámoslo así, uno por uno, bueno, nosotros podríamos revisar con Decsa ¿cómo podemos ingresar esa información? y en lugar de durar tres meses o más actualizándola, podemos durar un día, porque para eso existen los sistemas. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Uso de los sistemas, ser más eficientes en el uso de sistemas. Si nosotros lográramos hacer eso, pues de las tres personas que están en bienes inmuebles, posiblemente dos podemos también sacarlas para dedicarlas al tema de valoraciones, y así, por consiguiente, otra cantidad, bueno, otra de las estrategias también que se han estado hablando y que se está empezando así para el otro año es la contratación tanto personal de peón, que hay muchas plazas, digamos, ahí, que la idea es no usarlas, sino que se puedan contratar por outsourcing, el servicio de guardas, ustedes ya lo saben, porque el Alcalde lo ha comunicado, el de guardas de puesto fijo, se está haciendo ya la contratación, creo que está por adjudicarse o se adjudicó, y eso nos vendría a liberar una gran cantidad de personal para poder pasar esos muchachos a policía y entonces tener mayor cantidad de efectivos en policía, y nos bajaría también un tema de extras muy importante para poder revisar estos montos, bueno, en la parte de remuneración.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Otra pregunta que quería hacer ahí, cuando hablamos de que hay unas 34 plazas congeladas, o hubieron, ¿verdad? ¿Eso se debe? No era que no se necesitaban, era que no alcanzaba para pagarles.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Para terminar de los puestos, básicamente de los puestos que estaban interinos. Ok. En el año 2024 se terminan los contratos con las personas que estaban en forma interina, ese año, a partir de la mitad de año del 24, se

AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
SECRETARIA DE CONCEJO
JACÓ, PUNTARENAS
MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Realizaron modificaciones casi por mil millones, etcétera, que se trajeron acá y básicamente se salían de los salarios, eso fue porque la gente en forma interina no se contrató, entonces la administración siguió trabajando y tratando de acomodarse, ¿verdad? Por eso, para el 2025, se congelan las plazas y se toman esos recursos para guiarlos a otras actividades, para este año, entonces, se está volviendo a traer una cantidad personal para reorganizar la municipalidad.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Listo.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: En remuneraciones, entonces, eso representa el 43.78. Remuneraciones no es solamente salarios, remuneraciones es salarios, tiempo extraordinario, los pluses, las dietas del Concejo, también forman parte de remuneraciones.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Muy flaquitas están.....

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Y todas las contribuciones sociales, todas las contribuciones sociales. Por ejemplo, eso es un, bueno, no tengo porque contárselo, pero eso es un costo altísimo, las cargas sociales para cualquier lugar, luego tenemos, esto lo voy a hacer en general y después, si quieren algo específico, se los comento, en servicios, eso se refiere a los servicios básicos. ¿Verdad? Servicios de agua, luz, teléfono, tenemos aquí la recolección tercerizada de la basura y la disposición tercerizada también, bueno, va una con otra, tenemos aquí también la contratación, porque la idea tanto en parques como en el tema de limpieza de vías es hacer la contratación de estos servicios de una empresa, ¿verdad? Para que venga y haga la empresa la limpieza o los parques, etcétera, ¿verdad? Y no con personal municipal para que no incrementemos la planilla, ellos también son parte de la cuenta de servicios. Luego ahí también tenemos lo que son seguros, capacitaciones, alquileres, básicamente la parte de alquileres, el que más tiene recursos en alquileres es la gente del 8114 para maquinaria, también tenemos alquileres en los radios de frecuencia de la policía, bueno, lo cito no es un más importante, pero ahí está, también es parte de eso. Luego, en materiales y suministros tenemos la compra de cualquier cosa que a ustedes se les ocurra en materiales, por ejemplo, cemento, eléctricos, vidrios, madera y metálico, digamos, todo lo que significa materiales va ahí, limpieza, papel, lo de oficina va ahí también, y repuestos, ¿verdad? En repuestos, es cierto, hemos bajado bastante en las cuentas de mantenimiento y de repuestos porque tenemos flotillas nuevas, no todas, pero ahí tenemos, también aquí tenemos el pago por combustibles, el pago por textiles que incluiríamos uniformes y también la compra de lo que es el equipo de resguardo que básicamente, en el equipo de resguardo, el que tal vez es más costoso para nosotros, es tanto guardavidas, policía, las cuadrillas con el tema zapatos no es tan grande,

Digamos, el principal o más importante es policía, ¿verdad?, donde hay que comprar prácticamente todo el equipo. Luego tenemos, bueno, intereses y comisiones, eso representa lo que son préstamos que se hicieron para, en años anteriores, para unos puentes y para unas canchas. En bienes duraderos tenemos la compra de equipo inmobiliario de oficina, vehículos, vehículos de maquinaria amarilla que le llamábamos, ¿verdad?, para la producción y tenemos toda la parte de tecnología que serían computadores, escritorios, sillas y lo que son las ¿intangibles? Las licencias, las licencias de cómputo que, bueno, tenemos tecnologías, pero eso cuesta, no es de gratis. Y también tenemos los proyectos que se van a hacer específicos de, no sé, en el tema de movilidad, en el tema que es básicamente aceras, en el tema de la 8114, donde estamos, ahora vamos a ver en detalle algunos proyectos que se van a hacer, de calles, y después tenemos las transferencias corrientes que básicamente lo principal ahí son las transferencias de ley y las amortizaciones, se refiere a los préstamos. Ejemplos de transferencias corrientes, bueno, lo que se les da a los colegios, comité de portes, lo que se da al registro nacional, a la, juntas de educación, etcétera. 79, dijiste. Karina. ¿Dónde estoy? ¿Dónde está el número? Bueno, aquí lo vamos a tener, el detalle del gasto por programas. Los programas de la municipalidad son administración general. ¿Qué incluye administración general? Bueno, incluye la Alcaldía, servicios ciudadanos, financiero, proveeduría, gestión jurídica y plataforma de servicios, Archivo, también lo incluye, y algunas personas de limpieza, porque si ahora lo van a ver, no hay un programa que diga limpieza. Entonces, la gente de limpieza está un poco distribuida, luego tenemos en el mismo programa de administración, la auditoría interna. Luego, ya pasamos al punto dos, programa dos, que se subdivide en cementerios, educativos, culturales y deportivos, básicamente es el centro cívico, sí, lo tendremos que ver en detalle. Específicamente, bueno, sí, básicamente, bueno, el salario es un principal rubro y también tiene un poquito en todo, ¿verdad? Un poquito en materiales, en suministros, sí, básicamente, bueno, ellos pidieron para este año plazas, pero las plazas tampoco se, eso tienen que solicitarlo con tiempo, porque para poder venir acá, tienen que tener la plaza aprobada, yo no puedo meter una plaza que no esté aprobada, entonces, no se puede incluir, este. Bueno, ellos, por ejemplo, en salarios de este, de 123 millones, los salarios de ellos son 104 millones, solo en salarios. Tres, luego tenemos servicios, en servicios gastan 15 millones, materiales y suministros un millón 150. Y luego, en educativos, culturales y deportivos, les comenté que teníamos a lo que es el centro cívico, y tenemos también el programa de la banda municipal, que está metido en este asunto. Y también tenemos acá el dinero presupuestado para los eventos municipales, como, por ejemplo, 15 de septiembre, navidad, y algún otro evento que haya por ahí. Después tenemos

MUNICIPALIDAD DE GARABITO AUDITOR INTERNO FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO SECRETARIA DE CONCEJO JACÓ, PUNTARENAS

Gestión de residuos sólidos, básicamente es recolección de basura, todo lo que tiene que ver con recolección y disposición de la basura. Aquí tenemos este.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: ¿Ahí está lo del comité de deportes?

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: No, Comité de Deportes está en transferencia, no, no es parte de nosotros, sí. Bueno, después tenemos gestión de residuos sólidos, gestión de riesgo y atención de emergencias cantonales, que es el tema de las emergencias, gestión y control urbano, eso básicamente es servicios técnicos, donde está la gente de construcciones, de valoraciones, tenemos ahí también incluidos los choferes, el encargado de choferes, y limpieza, limpieza de la muni, las personas conserjes, luego tenemos limpieza de vías públicas, bueno, como según lo dice, limpieza de vías, básicamente, mantenimiento de aceras, caminos y calles, este es un programa que está incluido acá, porque estamos trasladando del presupuesto de 8114, básicamente los choferes, y no sé si me quedó alguien más por ahí, y peones, que estamos trasladando de la planilla de 8114 para financiarla con recursos municipales, y que la plata de 8114 vaya quedando básicamente para generar proyectos. Mantenimiento de parques y zonas verdes, mantenimiento de parques y zonas verdes también, bueno, como les comenté, es para poder dar ese servicio de parques.

Nota: Al ser las 18:29 ingresa la Sra. María Del Rosario Serrano Chinchilla – Síndica Propietaria.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Tiene la palabra, ahí está.....

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Esa es la de 8114, que se pasó la gente a ¿No me escuchan? ¿Sí? Sí, sí, más cerca, era como a dos metros, gracias, técnicas ahí. No, la 8114 que va a pasar a las personas a ser financiadas con dinero, digamos, corriente de la municipalidad. ¿Cuántas personas más? ¿Tiene que ver con algunos movimientos de las plazas que estaban congeladas o no? ¿Cuál fue el traslado de esas plazas? ¿Cuántas personas son?

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: No, son plazas actuales, 18. Sí, financiera, la fuente de financiamiento va a ser la municipalidad y no 8114. Luego tenemos protección del medioambiente, ahí tenemos tres personas y los proyectos de medioambiente que se puedan desarrollar. Seguridad y vigilancia cantonal es policía, servicios sociales es básicamente las dos compañeras que tenemos de psicología y que se encargan de la oficina de la mujer y los programas sociales. Y en zona marítimo terrestre tenemos a los guardavidas, están incluidos acá, más la persona encargada de zona marítimo terrestre también está acá, básicamente eso es._En el programa de inversiones aquí tenemos a la unidad técnica de gestión vial, voy a decir nomás los nombres de las calles

Donde se van a hacer o a intervenir estas calles, Calle La Gilda, Calle Hermosa, Calle La Amistad, Calle Bibrí, La Turrialbeña, Calle Pupí, que yo pregunté dónde era eso, Calle Bartolas, Calle La Gallera en Lagunillas, Calle Plaza Lagunillas, aceras en el Invu de Quebrada Ganado, aceras en el Invu de Herradura, aceras en el Invu de Tárcoles y construcción de aceras en el Invu de Jacó. Luego tenemos el programa de adiciones y mejoras de edificios, eso es básicamente mantenimiento de edificios de la municipalidad donde tenemos ahí personal, cuatro o cinco personas en este proyecto, en este programa o subprograma, y ellos se encargan de, aquí el presupuesto es un poquito más alto porque aquí tenemos todo lo que ocupa la municipalidad para poder hacer mantenimiento de edificios, entonces ahí tienen ellos, por ejemplo, para aires acondicionados, para, no sé, cemento que vayan a ocupar, para comprar bloques, etc., ellos tienen acá los recursos. Luego proyectos de estrategia de mercadeo y comunicación, básicamente es Dani, con los programas de lo que él vaya a desarrollar en lo que es publicidad y propaganda, o publicidad e información de la municipalidad. Fortalecimiento municipal, tenemos a la gente de TI de Tecnologías de Información, en este programa, y además todo lo que conlleve la compra de equipo de tecnología o equipo de computadoras, las licencias que les comentábamos anteriormente, parte de las sillas están ahí, también. Digamos, todo lo demás que la muni ocupe, este es el programa que nos ayuda a salir adelante, fortalecimiento municipal. Para el plan regulador tiene 112 millones para el año entrante y tenemos el proyecto de construcción de la ciclo vía costera y facilidades de movilidad activa, con el fondo del 20% de zona marítimo terrestre, estamos tratando de utilizar este fondo del 20% porque casi no se ha podido usar, es uno de los recursos que más nos va quedando por ahí. No, no, no, no, esto sería algo nuevo que estamos planteando para poder utilizar los fondos del 20% de zona marítimo terrestre, tienen que estar en costeados, en costos, verdad, eso sería.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Gracias. Le damos a don Thomas la palabra y luego al Regidor Mata.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: Gracias, excelente. Y quiero decir también que este Executive Summary, la asignación ejecutiva, fue muy bueno para analizar esto, muy completo y por lo menos con letra más grande para poder leerlo, quiero decir unas dos preguntas. ¿El plan regulador está incluido en qué renglón? El plan regulador, estoy preguntando ¿dónde está?

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Ahí van 112 millones para eso.....

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: Estoy preguntando, ¿dónde está?

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: En el resumen no está super explicado, pero ha estado aquí en el total, es que eso es un resumen, verdad. Puede que esté en algún rubro ahí, que el resumen no lo.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: Ok. Y la otra pregunta es yo no sé si ya está permitido en las municipalidades, pero este asunto, yo soy muy interesado en la valoración de las propiedades, obviamente, en la industria. Ahora la tecnología es tan increíble y mejor que no sé, tal vez mejor meternos en la tecnología en vez de más empleados, porque realmente yo tengo capacidad de evaluar propiedades mucho más exacto con tecnología que he podido personalmente hacerlo y yo tengo 40 años evaluando propiedades, entonces puede ser que analicemos esto, porque ahora, y yo con mucho gusto ayudo en esto, hay formas de evaluarlo electrónicamente, con AI, perdón, que vale la pena investigar, porque no solo son más exactos, pero es más barato hacerlo.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Muchas gracias por el aporte. No, primero, don.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes al Concejo en pleno, muy buenas tardes a la señora vicealcaldesa Marisol Solano, que nos acompaña hoy, y muy buenas tardes a María José, Sofía y Karina, Karina, y a la ciudadanía que nos escucha por las redes sociales. Yo les tengo a ustedes tres, cinco preguntas, y también pues hice un pequeño análisis del presupuesto. La primera sería; **Sobre el recorte a la inversión en las comunidades** "Ustedes indican en el informe que durante el 2026 la plata de las plazas congeladas se usó para financiar proyectos de inversión pública y desarrollo comunal. Ahora que van a agarrar más de ¢246.8 millones para reactivar esos 16 salarios en 2027, mi pregunta es directa: ¿Cuáles proyectos específicos en las comunidades se van a quedar sin financiamiento, se van a recortar o se van a atrasar por mover esa plata al pago de planillas?" - Segunda pregunta; **Sobre los movimientos extraños con los fondos de la Ley 8114** "Revisando el Cuadro IV.2, noté un movimiento muy drástico que requiere explicación. El programa de 'Infraestructura -8114' baja de 25 a 13 plazas, pero el programa de Mantenimiento de aceras, calles y caminos' pasa de tener 0 plazas a 18. ¿Cuál es el estudio técnico que justifica esto? ¿Acaso están moviendo personal a propósito para liberar fondos específicos de la Ley 8114 y pasándole toda esa carga salarial a los ingresos corrientes de la municipalidad?" - Pregunta 3; **Sobre las proyecciones de ingresos poco realistas** "Para justificar que sí hay plata para pagar esto a futuro, ustedes proyectan que los ingresos van a crecer un 6% parejo cada año entre 2028 y 2030. Pero en su propia tabla muestran que esto es

Inestable y que en 2022 los ingresos más bien cayeron un -7%. Sabiendo que en 2027 ya el 46,29% de los ingresos corrientes va a estar amarrado solo al pago de salarios, ¿cuál es el plan de contingencia real si la recaudación se cae y no llegamos a ese 6% ideal que ustedes asumen?"- Cuarta pregunta; **Sobre las garantías de que el servicio va a mejorar (PAO)** "Ustedes argumentan que activar estas 16 plazas es urgente para mitigar la recarga laboral y cumplir el Plan Operativo Institucional. Ya que le van a inyectar tanto personal a áreas clave como Gestión de Residuos Sólidos (que queda con 23 plazas) y Control Urbano (que queda con 28 plazas), ¿cuáles son los indicadores exactos con los que nos van a demostrar el otro año que los servicios realmente mejoraron y que esos ¢246 millones extra valieron la pena?" - Quinta pregunta; **Sobre a quiénes van a contratar** "Sobre las 16 plazas que van a descongelar y a las que les van a poner presupuesto: ¿Cuál va a ser el proceso exacto para llenarlas? ¿Van a abrir un concurso público externo y transparente, o este movimiento es simplemente para dejar en propiedad a personas que ahorita están trabajando de forma interina?" - Y el pequeño análisis que hago; "**Análisis Crítico de Debilidades y Areas de Incertidumbre** El documento presenta un marco conceptual. integral, pero al someterlo a un escrutinio operativo y de gestión pública, exhibe los siguientes vacíos tácticos que comprometen su viabilidad: **Brecha Jurisdiccional y Dependencia Institucional:** El programa delega la investigación y persecución de delitos complejos a autoridades de nivel nacional, tales como el OIJ, la PCD, Migración, la Fuerza Pública y el Ministerio Público. La debilidad operativa fundamental radica en que la Municipalidad y su Unidad de Coordinación carecen de potestad jerárquica sobre estas entidades. Existe una alta incertidumbre legal y administrativa respecto a cómo el nivel local obligará a estas instituciones a ajustar sus prioridades nacionales al cronograma propuesto de 90 días o un año. **Ambigüedad en la Ejecución Financiera:** Aunque el texto propone un modelo de financiamiento mixto que incluye recursos municipales, nacionales, privados e internacionales, no identifica mecanismos de recaudo concretos, la creación de fideicomisos, ni partidas presupuestarias específicas. Esto genera el riesgo de que fases críticas que requieren capital intensivo, como el despliegue de iluminación y cámaras o la recuperación de espacios públicos, se paralicen por falta de liquidez real. **Vulnerabilidad ante el "Efecto Desplazamiento":** En el apartado de restricciones, el plan ordena expresamente "no desplazar el problema de Jacó hacia otros barrios". Sin embargo, el texto falla al omitir por completo el diseño de anillos de contención, protocolos de monitoreo periférico o tácticas preventivas en los distritos aledaños. Al aumentar el control en microzonas específicas, la migración de las redes de explotación y narcomenudeo es previsible, y el documento no ofrece ninguna herramienta técnica para mitigar este fenómeno.

Proyecciones Optimistas sin Mecanismos de Tracción Comercial: El plan aspira a que al menos el 90% de las empresas turísticas pertinentes se incorporen a los esquemas de prevención y obtengan la certificación "Negocio Seguro Garabito" en un plazo de cinco años. Alcanzar esta cuota basándose únicamente en la responsabilidad social es altamente incierto, ya que el documento no articula reducciones en el cobro de patentes, vías rápidas de tramitación u otros incentivos municipales que obliguen o motiven económicamente al sector privado a integrarse. **Riesgo de inacción por estructura burocrática.** Se proyecta la creación de un grupo de trabajo permanente y un responsable ejecutivo de coordinación. A pesar de la advertencia textual de evitar crear una burocracia excesiva, la propuesta no detalla el poder vinculante de este coordinador. Sin autoridad delegada para sancionar incumplimientos o ejecutar la suspensión expedita de licencias comerciales, estas estructuras corren el riesgo de volverse inoperantes. Y por último, **carencia de una línea de base validada.** Las metas cuantitativas presentadas, como la reducción del 25% al 40% en delitos prioritarios o del 50% en puntos de venta de drogas carecen de sustento estadístico actual. El propio documento reconoce que estas cifras son objetivos de planificación inicial y no afirmaciones sobre las condiciones actuales, lo que obliga a postergar cualquier medición de éxito real hasta que la línea base del 2026 sea efectivamente elaborada y auditada.", o sea, las preguntas van más que nada a la parte técnica, digamos, de ustedes tres y la otra, más bien, si el Alcalde puede responderme. Muchas gracias, gracias, Presidente.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: ¿Quién escribió esto?

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Tiene la.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: ¿Quién escribió? Perdón. ¿Quién escribió esas preguntas? ¿Y por qué no distribuye a nosotros para ayudar en esto?

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Puedo distribuirlas.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: No, no, en forma digital.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Señor Alcalde, tiene la palabra.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Don Néstor, aclárame, no entendí la pregunta que hizo sobre anillos de contención periféricos. ¿A qué se refiere con esa pregunta? Explícamela bien.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Carencia de una línea de base validada.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: ¿A qué se refiere? Es que no entiendo

La pregunta, ¿me la puede explicar?

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Solo esa pregunta hace.....

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Es que no entendí la pregunta, necesito que él me la explique, ¿a ver a qué se refiere?, por favor.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Bien, las garantías, vamos a ver, me refiero al desplazamiento de restricción de plan. Digamos, vulnerabilidad ante el efecto del desplazamiento. En el apartado de restricciones, el plan ordena expresamente no desplazar el problema de Jacó a otros barrios, o sea, no centralizar el problema en Jacó. Sin embargo, el texto falla al omitir por completo el diseño de anillos de contención, protocolos de monitoreo periférico o tácticas preventivas en los distritos aledaños, más o menos esa es la observación. Yo no la tengo, la tiene allá, ah, perdón.....

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Es que sigo sin entender la pregunta, ¿me la puede explicar? Es que la está leyendo textualmente. ¿La puede explicar? ¿Qué es lo que usted quiere saber sobre anillos de contención periféricos? O sea, explíquela. Es que estamos viendo un presupuesto sobre números y usted, esa pregunta, la entiendo que es sobre, la voy a explicar un poquito, ok, es sobre seguridad, pero no tiene que ver nada con lo que estamos viendo acá sobre el presupuesto ordinario 2027, ¿verdad? Entonces, quiero que usted me explique la relación entre el presupuesto, que es lo que vemos hoy, a esta pregunta que usted hace sobre anillos de contención periféricos, para ver qué relación tiene con los números que estamos haciendo, es que no entiendo. O sea, esto no es la reunión de seguridad, no, no he contestado nada. Le estoy preguntando qué me la explique, la pregunta. ¿Qué quiere saber usted con esa pregunta?

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Diay pídala, porque la tiene él.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – Vicepresidenta del Concejo, - manifiesta: No gastemos tiempo, porque pareciera que estamos gastando tiempo en cosas que ni vienen al caso, estamos hablando de presupuesto; a un anillo de contención ahora.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Bueno, pero todo depende del presupuesto, señor Alcalde. Por ejemplo, cuando usted hablaba de las 70 hectáreas de tolerancia, ¿verdad? ¿A qué se refería usted? O sea, usted está concentrando todo en una sola área, pues yo le estoy hablando a usted, es lo que estoy tratando de explicarle. Él habla de concentrar 70 hectáreas de tolerancia, donde la gente puede llegar a hacer lo que le haga la gana, pues a eso voy, a eso voy. Entonces, yo lo

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

SECRETARIA DE CONCEJO
JACÓ, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Que digo es ¿cómo va a concentrar usted toda la seguridad en 70 hectáreas?, cuando usted sabe que el problema de las drogas y las violencias no se concentra solo en Jacó, bueno, eso es lo que yo le quería..... El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Bueno, vamos, vamos a enrumbar esto. Tiene la palabra el Alcalde. El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - explica: Bueno, tenemos un presupuesto de 9.600 millones. Ustedes vieron que, a razón de inversión para desarrollos en el Cantón, es la mínima parte, sólo prácticamente el 50% va destinado a remuneraciones, cosa que a nosotros, pues, como administración, no nos gusta, queremos ver muchos más obras, sentimos que con 9.600 millones, y sabemos que podemos construir mucho más, efectivamente, el hecho de descongelar las plazas que estaban, que tuvimos congeladas hasta la fecha, o que tenemos congeladas hasta la fecha, es simplemente una práctica para incluir el presupuesto, pero efectivamente lo que estamos proponiendo más bien es una reducción de la planilla a 150 personas. Y gran parte de este personal que se reduciría es el personal de campo, debido a que hoy tenemos 31 personas en campo, sea limpieza de vías, construcciones, etcétera, entre la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Departamento de Ambiente, esto nos cuesta sólo salarios sin remuneraciones, 255 millones, versus 50 plazas en outsourcing, 377 millones, a esos 257 millones hay que sumarle las garantías sociales, vacaciones, salario escolar, verdad, todo eso que llegaría casi a 500 millones con todo, mientras el outsourcing, siendo 50 personas, 19 personas más, de esas 31 tenemos 8 incapacitados fijo, o sea que sólo prácticamente tenemos en el campo a 23 personas, eso es insuficiente para atender un cantón. Y como no queremos incrementar el presupuesto, porque efectivamente si descongelamos esas plazas todavía nos harían falta unas cuantas más para completar el equipo y darle mantenimiento al cantón y construcción al cantón. Entonces estamos planteando que ese personal venga desde el outsourcing, que nos sale bastante más barato, yo les compartí a ustedes imágenes de los costos que tiene un peón, un operario, un maestro de obras en la empresa outsourcing, que ya estamos de hecho utilizando los servicios, donde no solamente sumamos más mano de obra, sino que bajamos el costo, eso significa que también en temporada de Semana Santa estaría una empresa privada trabajando, los funcionarios municipales todos estarían de vacaciones. Además, también no pagaríamos el treceavo ni el cuatroceavo salario, que hoy sí requiere un funcionario municipal, claramente tendríamos mucho más movilidad, más mano de obra, a un mucho mejor costo, eso es lo que estamos sugiriendo. También en cuanto a la policía municipal estamos sugiriendo que pase a ser una distribución bastante diferente, tenemos 35 personas que hoy casi que ninguno trae

Recursos a la institución y estamos perdiendo de forma natural un montón de recursos, tenemos cuatro oficiales de tránsito que van a ir directamente a trabajar en este oficio, ojalá que no logren hacer ni una multa, pero desgraciadamente el humano es bien desobediente, entonces pasaríamos haciendo multas constantes a lo largo del cantón, ordenando, como lo pidió don Reinier, ordenando las playas, ya tendríamos oficiales de manera permanente ordenando las playas sin permitir que los vehículos ingresen. Tenemos muchos vehículos también parqueados encima de las áreas peatonales, incluso de las nuevas aceras que recién construimos, se instalan bastantes carritos ahí a pasar la noche y a veces hasta el día, también tenemos un departamento muy deficiente, que es el de inspecciones, entonces de esos policías estamos abriendo seis plazas para que sean inspectores de construcción, inspectores de patentes, a veces no podemos aprobar un permiso o una patente porque no han ido los inspectores a hacer la inspección. Actualmente solo andamos una pareja haciendo este trabajo y en ocasiones si se nos incapacita, no viene o simplemente están ocupados, tenemos que delegar los trabajos corrientes, aprobación de patentes, aprobación de premios de construcción, que se van delegando a veces hasta por varios días o semanas incluso. Y nos quedarían 24 policías, o no nos quedarían, necesitamos 24 policías para administrar el sistema monitoreo virtual, 12 para que estén viendo las pantallas y 12 para que lo estén atendiendo en diferentes áreas del cantón, así que siempre tendríamos como mínimo dos, tres patrullas a lo largo del cantón, esa es la propuesta, claramente no es definitiva, pero sí la veo bastante viable. La hemos discutido y definitivamente no tiene discusión, el trabajo que hoy tenemos es bastante deficiente, por eso hay muchos vecinos que se están quejando de que no les limpian el frente de la calle, no les hace un trabajo y otro, bueno, con este equipo ya no tendríamos cómo evitar hacer los trabajos porque además al ser empresa privada pues tenemos un poco más de mandato y cumplimiento de la empresa privada. Otro dato que les quiero dar es que, en el 21, 22 y 23, 2021, 2022, 2023, en ingresos únicamente por inversiones bancarias se recuperaron en tres años; 81 millones y desde mayo de 2024 a la fecha, en dos años y dos meses, 190 millones de intereses, también por intereses de diferentes rubros, ya sea patentes, inflaciones de construcción o patentes de licores, en los 21, 22 y 23 se recuperaron cerca de 95 millones, 24, 25, 26 cerca de 150 millones. Entonces, efectivamente la recaudación ha estado mejor, la puntualidad también de los contribuyentes ha estado bastante mejor, incluso veo que en el 26 las multas bajaron hasta hoy menos de un 50% todavía, que eso es muy bueno, entonces, bueno, ese es el planteamiento. Este modelo de presupuesto que están mostrándonos acá ni siquiera está apegado a los PAO de acuerdo como se hicieron al 100%, todavía no hay disciplina para decirle a los departamentos cuánto es su recurso para que

Lo distribuya. Entonces, tenemos departamentos, por ejemplo, que hacen presupuestos de 1.500 millones e ingresa mucho menos, ¿verdad? O todavía tenemos departamentos como Zona Marítima Terrestre, que está cobrando poco, 220 millones, este año creo que ya pasamos la meta y hemos crecido de manera importante, pero todavía estamos muy largo de lo que podría generar la Zona Marítima Terrestre y básicamente lo que, con los inspectores, eso nos va a ayudar a que la Zona Marítima Terrestre pues empiece a facturar un poco mejor, las en plan regulador también y otorgar estas propiedades que estamos distribuyendo en Tárcoles, que son propiedades vacías, que no están pagando nada, donde hoy una propiedad en Zona Marítima Terrestre está pagando 150 mil colones, una finca de 12 mil metros está pagando 300 mil en la misma área, si eso se convierte en 20 lotes, llegaría a pagar al menos 2 millones y medio al año, ¿verdad? Entonces definitivamente es mejor entregar lotes pequeños y no tener lotes baldíos en la Zona Marítima Terrestre y para esto pues se requiere apoyo de inspecciones y de valoraciones, que también es un departamento que estamos incrementando en las 150 plazas, principalmente estamos incrementando, además de que bajamos la cantidad de plazas, incrementamos en 3, 4 plazas el Departamento de Servicios Técnicos, esto para generar los permisos de construcción mucho más rápido, para tener más eficiencia en valoraciones y para que los ingresos pues entren con más facilidad a la municipalidad, también estábamos incrementando otro departamento, no recuerdo, Sofía, que se lo mencioné, era inspecciones y otro que quedaba también con, sí, ¿verdad? Servicios Técnicos, ¿verdad? Sí, correcto, entonces estamos poniendo gente a traer ingresos, no estamos incrementando tarifas, no estamos incrementando porcentajes de impuestos, no estamos incrementando absolutamente nada, básicamente lo que estamos haciendo es que al que no paga, le estamos haciendo pagar, hay propiedades todavía en el Cantón, que parece increíble, que están sin inscribir, ahora que estamos abriendo la calle de arriba, la vieja, la que va de Lajas a Fila negra, de Bijagual a Fila negra, pasando por Cerro Fresco, pasando por Buenos Aires, nos hemos dado cuenta, hablando con la gente que está por ahí, que tienen fincas enormes sin inscribir, claramente no pagan un 5, aunque sean esas fincas que paguen como agrícolas, pero por lo menos estarían registradas, pagaran 50 mil pesos, qué sé yo, ¿verdad? Hablo de fincas de 10 hectáreas, de 15 hectáreas, de 20 hectáreas, 40 hectáreas, ¿verdad? O sea, ahí perdidas en la montaña, entonces, yo lo que veo simplemente es un incremento de ingresos, y la propuesta es disminuir el pago en planilla para hacer más eficientes las inversiones, pasar a una versión de más outsourcing, más subcontratación, más proyectos llave en mano o estratégicos, como estamos haciendo con la construcción de aceras y calles, que es comprar el concreto, compramos también la mano de obra y simplemente

Supervisamos la ejecución, ¿verdad? Entonces, aquí vamos a tener una velocidad mayor, más hambre de la empresa privada, construir más rápido en este modelo de metro cuadrado podemos construir incluso durante las 24 horas del día. Tenemos menos gente municipal en la calle, así que hay menos riesgo de que nos atropellen un carro o cualquier cosa, un funcionario, tendrían pólizas de empresas privadas, donde si algún funcionario de ellos, colaborador de esa empresa privada, sale lesionado y tiene que incapacitarse, la empresa o deja de cobrarnos o simplemente lo sustituye de manera inmediata, ¿verdad? Entonces, siempre mantenemos la calidad del servicio, que es lo que aquí nos ha costado, porque ahora al menos empezamos a hacer la recolección y ya tenemos tres muchachos incapacitados, ¿verdad? Entonces, es muy rápido, porque realmente es un trabajo duro, es físico, entonces, en cualquier momento, como un futbolista en cualquier partido pueden caer lesionados, recogiendo basura, chapeando o haciendo trabajos de operación callejera o en áreas públicas, pues claramente el riesgo aumenta y eso pues a la institución le es más tieso. Además de que aquí la convención colectiva y las normas municipales nos lleva a que, si un funcionario se incapacita, hay que pagarle el 100%, un porcentaje lo paga la caja y otro porcentaje lo paga la muni, por convención colectiva, así que en este modelo ni siquiera tendríamos que pagar la incapacidad, simplemente reponen el funcionario y ya en el precio de la empresa privada está incluido cubrir estas situaciones que ellos han previsto, es una empresa con experiencia, así que no es. Y además, pues también vale decir que tenemos 5.155 millones de superávit por mejor cobro del año pasado y porque nos faltó ejecutar un 25% del superávit pasado, de presupuesto extraordinario 2026, ¿sí? O 25, 26, entonces tenemos 5.000 millones más para bastantes obras que vamos a desarrollar más o menos de, bueno, desde que venga aprobado, pero espero que venga aprobado en diciembre y ya empezaríamos a ejecutar de enero en adelante, no puede ser antes, ¿verdad? Ojalá, bueno, Dios quiera, ¿verdad? Y bueno, con la ventaja que no tuvimos en el episodio pasado de desarrollos, de que ya tenemos contratada la empresa de metros cuadrados, tenemos contratada ya la empresa de outsourcing, tenemos contratada la empresa de concreto, tenemos contratada la empresa de asfalto. Entonces, nos vamos a economizar ese tiempo que gastamos el año pasado en la gestión de contratación de esas empresas por Sicop, así que bueno, ahora sí, si quieren otras preguntas, o no sé, Sofía, si le puede responder algo de lo que preguntó Néstor, porque la verdad yo no.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Ok, vamos a darle la palabra a don Reinier, luego a don Thomas y luego Sofía. No, no, dale, otra vez.

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Ya, ok. Bueno, yo tenía algunas

Preguntas, bueno, se fueron muy adelante, pero con el último cuadro, Sofía, ahí hay adiciones y creo que decía adiciones y mejoras al edificio 221 millones, es un monto para mí importante, deberíamos saber de ¿qué son?, pero como me parece que ese va a ser el primer ejercicio para ver el presupuesto ordinario, no necesariamente tiene que contestarme hoy, me imagino que puede contestarme mañana, pero sí me gustaría saber en realidad ¿qué vamos a hacer?, ¿cuáles son las adiciones y cuáles son las mejoras que se van a hacer en este edificio?, puntualmente. Igual que el régimen municipal tiene 394 millones, que también me parece que es un monto considerable, saber ¿qué específicamente se está presupuestando ahí?, ¿verdad? También quería hacerle algunos comentarios, a pesar de que el presupuesto en realidad no difiere mucho del presupuesto de la vez pasada, porque andan parecidos, en realidad un ordinario donde se meten todos los; personal y todas las cuestiones de los empleados y toda la operación de la municipalidad, pues no debería variar mucho, a lo menos que sean muy eficientes en el cobro, que es lo que también voy a hacer un comentario. A mí me gustaría ver, en realidad, a pesar de que en algunos rubros de los ingresos nosotros subimos, en otros no subimos tanto y creo que hay mucha posibilidad de subir en otros. Y yo, por lo menos, lo he comentado algunas veces aquí cuando hemos hablado, y creo que nosotros no le hemos puesto el interés, probablemente, y lo que se requiere para que esos ingresos en realidad suban, porque yo tengo la impresión de que nosotros tenemos mucho potencial para subir lo que está hablando el señor Alcalde de las valoraciones, de las patentes, de una serie de cosas que nosotros podríamos hacer. Claro que hay que invertir, porque para mí eso es una inversión, meter gente como peritos para poder revaluar o valorar algunas propiedades, para mí eso no es inversión, porque en realidad se va a aumentar el ingreso, que en realidad es lo que nosotros queremos, que la gente pague lo justo para que eso se vea reflejado en las mejoras que debemos tener en el cantón. Entonces, para mí me gustaría ver un cuadro, dos o tres, los tres, cuatro fuentes de ingresos de esta municipalidad, que lo hemos hablado aquí varias veces, y en realidad ¿cuánto ha crecido en los últimos cinco años? y ¿cuánto se pretende crecer?, porque en realidad, si seguimos haciendo lo mismo, vamos a seguir manteniendo el mismo presupuesto ordinario, quien sea, cuántos años más, entonces, eso. Otra pregunta que tenía, precisamente que algo ya lo comentó el señor Alcalde, era la Policía Municipal. ¿Qué vamos a hacer con la Policía Municipal? Nosotros tenemos necesidad de seguridad en un cantón donde es turístico, la seguridad es esencial, es un tema de que yo, como turista, vengo a este lugar y yo necesito sentirme seguro, de que mi familia está segura, que mis cosas están seguras. Y si nosotros no mejoramos la seguridad, porque yo no sé, yo creo que nosotros hemos tenido suerte, primero porque se ha disminuido

Mucho el tema de los delitos, también porque la visitación no es lo mismo, nosotros hemos bajado mucha visitación, con respecto a los otros años, la gente ha venido menos. Entonces, obviamente, si la gente viene menos, tenemos menos incidencias. Entonces, a mí me gustaría ver ¿qué vamos a hacer? exactamente con un plan, un plan ya, un plan ya por escrito, un plan ya serio. ¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la expectativa que vamos a tener de la Policía? Si vamos a crecer o no vamos a crecer, si le vamos a dar recursos o no le vamos a dar recursos para que pongan las cámaras, ¿o qué vamos a hacer? Y, por último, me falta algo que se me está olvidando ahorita, que no lo anoté, pero el tema de la Policía, el tema de los ingresos, el tema de esas dos cuentas, que sería bueno, ah, bueno, ya sé. Nosotros tuvimos, el año pasado, me parece que la experiencia de hacer algunos proyectos que nosotros contratamos, contratamos a la gente, traemos y se hizo el esfuerzo, pero para mí no, no, por lo menos a mí no me gustó. ¿Por qué? Porque a pesar de que nosotros hicimos una gran inversión en el tema de las aceras y el tema de las aceras y el tema de las calles de concreto, pues yo no veo una calle de concreto terminada. Entonces, y no me gusta la comparación, pero lo tengo que hacer. Por ejemplo, Orotina hizo la calle de asfalto, que está ahí por Pozón, que cruza uno, una calle, no sé cuánto puede tener, unos tres, cuatro kilómetros de asfalto, pero es un trabajo terminado. Entonces, es un trabajo, digamos, bien hecho, con sus cunetas, con su señalización vertical, horizontal, hasta el alcantarillado y todas esas cosas. Entonces, quiero decir que nosotros debemos de buscar proyectos llave en mano, probablemente lo que están haciendo, pero para que la cosa se haga y se haga bien, que nos dejemos las cosas tiradas, porque a pesar de que tengamos, tenemos una mejor carretera, porque antes teníamos mucho hueco, este, pero no nos da la impresión de que está terminado, no nos da la impresión de que nosotros, este, somos un cantón que podemos terminar algo y lo podemos hacer bien hecho. Tenemos que tener esas esas calles de concreto, ojalá con sus alcantarillas, con sus espaldones, con su demarcación, con su tanto horizontal como vertical y las cosas sean terminadas, entonces nosotros podamos decir, bueno, hicimos un buen trabajo y lo terminamos. Entonces, me parece que el sistema que nosotros usamos no es, para mí no era el correcto, yo creo que, este, hicimos el esfuerzo, pero no alcanzó, ¿verdad? Y el tema de Outsourcing me parece que, o llave en mano, me parece que nosotros debemos de comenzar en eso. Y por último, el tema de la reestructuración, que me parece que es una reestructuración, si nosotros vamos a quitar, no sé, 50, 60 empleados para contratar esos servicios de Outsourcing, porque vamos, me parece, bueno, hay un tema, un matiz legal ahí que tenemos que verlo primero, porque sabemos que en el tema, en el tema de la empleado público, el empleado público, tiene un régimen diferente, que es un régimen que hay que hacerle

Un debido proceso o hacer una reestructuración de verdad, donde se demuestre que en realidad nosotros necesitamos para mejorar. Porque lo cierto es que, si ustedes me ponen a ver si nosotros hemos mejorado algún servicio con respecto a los años pasados, pues no, porque uno viene ahí a plataforma o manda una gestión y le duran para contestar. Y yo no estoy diciendo que sea culpa de ellos, probablemente tengan muchos trabajos y probablemente tengan mucho que hacer y que tengan, y sean rezagados, pero es que eso se trata de la parte estratégica de la municipalidad. Si nosotros sabemos que somos una empresa, una institución de servicio, deberíamos cuidar el servicio, que la gente tenga un servicio adecuado, que no duren un mes, dos meses para preguntar sobre una boleta y al final le digan que están ocupados, que están ocupados, que ya la tienen, ya no la tienen, entonces, esas cosas se ven y esas cosas son el reflejo que nosotros tenemos ahorita. El mismo edificio ahí, tenemos un edificio ahí, mejoramos un poquito ahí el aire y eso, pero ahí sigue siendo el edificio descuidado, que uno baja ahí y tiene que meterse a un baño donde tiene una maceta, porque ya no pudieron ni ponerle un meritorio, estaba ahí, no pudieron cambiarlo, entonces, son cosas que tenemos que mejorar. Y yo sé que tal vez duele que uno diga eso, porque estamos acá, pero es mejor decirlas y poner eso en conciencia, entonces, tenemos mucho todavía que mejorar, así es que no podemos, no podemos cantar victoria, entonces, yo le dejo ahí para que usted me ayude, y cualquier cosa, este, si no, si quiere, me imagino que fui claro, pero si no, este, cualquier cosa yo le puedo ampliar. Gracias.

El Sr. Thomas Bricker Ghormley Hessell – Síndico Suplente, - manifiesta: Gracias. Para ayudarnos en hablar de este proyecto, de este presupuesto, a mí me encantaría, este fue muy lindo, pero a mí me gustaría ver, es un informe de gestión municipal, pero a mí me gustaría ver todos los proyectos que ha hecho este en su periodo, en nuestro periodo, en una como directorio, tal vez con un pequeño foto o algo así, que podemos mostrarle a la gente ¿cómo es que estamos haciendo?, para que ellos entiendan que si es que estamos progresando o no, me capté la idea, ¿verdad?

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Don Reinier, le voy a contestar yo, porque todas las preguntas que usted hizo fue para Alcalde, y todas las críticas que hizo fue para la Alcaldía. ¿Verdad? Usted le ha aprendido bastante a Dinora Barquero, usted es representante de Liberación Nacional, a su diputada Dinora Barquero. Y debo decirle que esa planta que usted vio donde no está ese orinal, yo lo heredé así, este edificio, las condiciones que tiene, fue la administración que le dio liberación por 18 años, y me extraña que usted siendo liberacionista, hasta ahora tenga chance de venir a decirlo, déjeme contestarle, por favor, déjeme contestarle, por favor, ahora me le da el micrófono,

Sí, claro. Entonces, claro, usted viene a decir todo lo que usted dijo es lo que le dio liberación en 18 años, es imposible corregir el daño que le hizo al Cantón, liberación en 18 años, en dos años y dos meses, es imposible. Ahora le voy a la puntualidad, sobre la calle Orotina, 2 kilómetros punto 100, 2.100 metros en 1.300 millones de colones, claro, con eso alcanza hasta para ponerle ojos de gatos y palitos de oro, nosotros, con esa plata, más o un poquillo más, gastamos como 1.500, ellos construyeron con 1.200, 2 kilómetros 100, nosotros con 1.500 construimos casi 14 kilómetros de calle en concreto, ellos construyeron en asfalto, cuando la calle de ellos se daña, la de nosotros solo se está poniendo más dura, o sea, no hay comparación, ponerle pintura a su calle es ínfimo, ponerle la rotulación, es más, ya la estamos comprando, ahí ustedes la están aprobando, ¿verdad? Pintura, rotulación vertical y horizontal, ya viene, nosotros no hemos terminado la administración, no hemos terminado efectivamente los proyectos que sí esperamos terminar este año, para si nos toca entregar, entregar los proyectos terminados. Y si no, al que continúa, solamente le vamos a decir, mire, ahí tiene 30 kilómetros de calles construidas en concreto, nada más de pasarles pintura, de hacerles esto, hacerles el otro, acá viene 50 millones, o en el presupuesto extraordinario, para empezar a hacer cunetas, péguense en un ray para los proyectos para que los entiendan. Porque yo lo que denoto es, efectivamente, que no están comparando papas con papas, sino que simplemente están haciendo una comparación sin ver el rendimiento financiero que tuvimos con la misma, con el mismo recurso, porque efectivamente hubiéramos podido hacer en todas esas condiciones, tercerizando la construcción con los 1.500 millones, sólo la calle de Lagunillas, como ya lo había hecho Liberación, en dos tramos, 800 millones en asfalto, y tampoco construyó las obras de arte, ni tampoco la pintaron, ni tampoco hicieron nada. Y nosotros tuvimos que construir, eliminando y corrigiendo todo el problema de lo que los cuatro gobiernos de Liberación dejaron de hacer o hicieron pésimo, es más, Marisol también era liberacionista cuando eso, ella vio cómo Liberación construía las calles de Lagunillas en pésimo estado, era miembro incluso de la Asociación de Desarrollo, así que no nos venga a dar atol con el dedo, señor. Ahora, lo que dice don Thomas del álbum de proyectos, claro que lo vamos a tener, pero con sólo meterse en redes sociales, usted denota la diferencia, con sólo hacer una revisión superficial de lo que ha pasado en el Cantón, usted nota la gran diferencia, o sea, es que es como notar la diferencia con ese aire a lo que había aquí, o el sistema de transmisión con lo que había aquí, efectivamente, no hemos terminado remodelar el edificio porque ustedes, cuando nosotros trajimos aquí recursos para remodelar este edificio y construir otro, simplemente tomamos la decisión, ustedes votaron construir calles, y fue lo que hicimos, ustedes no aprobaron obras de arte, ustedes no aprobaron pintura, no aprobaron lo que usted

Está pidiendo, porque queríamos extensiones de kilómetros para andar en carro, vamos a pintar próximamente. Efectivamente, usted se va a sentir, además usted va a tener el orgullo de ser el Regidor posiblemente de todo Costa Rica de Liberación Nacional, que sea orgulloso de su mandato, se lo doy, se lo prometo, ya se lo estamos entregando efectivamente. Las aprobaciones suyas hoy tienen más valor que las últimas que se hizo en los gobiernos pasados de liberación, porque efectivamente no construyeron nada versus lo que hemos construido cerca en dos años, hemos mejorado esto. El servicio en plataformas, en servicios financieros, en todo, a lo que había, hoy somos súper eficientes, pero hemos llegado al punto. ¿Por qué? Porque la página web de esta municipalidad la tenemos en construcción ahorita, usted sabe que en esto no es a la inmediatez, no es que el primer mes del Alcalde nuevo todo cambia, es un proceso, es un proceso que no es corto, es un proceso que conlleva trámites administrativos, trámites en el Concejo, trámites en el Sicop para contratar la empresa, ejecución del proyecto y puesta en práctica del proyecto. Esa página nueva que estamos construyendo, ya nos la entregaron, pero todavía no la ponemos al servicio, hay que trabajarla, hay que probarla, hay que darle madurez para que salga al público, entonces es cuestión de paciencia. Pero ténganlo por seguro que hoy, hoy, hoy, ya usted es el Regidor que más proyectos ha construido en dos años, el Regidor de liberación que más proyectos ha construido en dos años en cualquier municipalidad de este país. Sobre la seguridad, claro, imagínate que cuando llegamos acá y estaban todas las plazas de policías llenas y no había recursos aquí para mejorar el pueblo, el 2023 heredamos 800 delitos en el año, cortamos los interinos, claramente para poder lograr recursos, para empezar a trabajar. Y adivine qué, don Reinier, los delitos bajaron, bajaron, menos policías, menos delitos, haga la relación, no siempre más policías en más seguridad, mira ahora cómo están las cosas a nivel nacional, entonces no más policías, significa más seguridad, puede ser más estrategia. Puede ser que los policías que ya no están causaban más delitos, pueden ser muchas razones, muchas cosas pueden ser, pero lo que sí le aseguro, y yo no, las estadísticas, hemos mejorado cerca de un 30 por ciento la seguridad del cantón, y no hemos mejorado más porque todavía no tenemos el sistema de cámaras, pero lo estamos trabajando, estamos trabajando el mejor sistema de cámaras de este país. Y adivine qué, el único donde la municipalidad no va a tener que pagar un 5, porque la estrategia es muy diferente a lo que están haciendo todas las municipalidades del país que tienen cámaras. Además, este proyecto nos está permitiendo no solamente corregir la seguridad con cámaras, paradas de usas nuevas, iluminación inteligente, sensores, orden vial. O sea, una diversidad de proyectos que va a poner a Garabito en otra órbita definitivamente, que es un proyecto que hemos conceptualizado ya por más de un año, las cosas no estaban servidas en

Esta municipalidad, a nosotros no nos entregaron las llaves del edificio, ni siquiera vino alguien a decirnos, ni siquiera los coordinadores existen actualmente en esta muni que trabajaban anteriormente, ni uno, la gente de plataforma, todos son nuevos, todos son nuevos, nada más solo Cintia tiene un ratillo de estar ahí, el resto es gente nueva. Entonces, tenemos que entender que tuvimos que reconstruir una institución que por 18 años solamente fue destruida, fue destruida, construyeron unas bodegas acá para oficinas ahora en el retiro del río. ¿Saben qué? Ya tenemos una resolución que eso está invadiendo el retiro del río. En el relleno sanitario estaba clausurado, las bodegas en el retiro del río, una quebrada que le cambiaron la posición, hay mucho que hablar de lo que heredamos. Y me extraña de ustedes que no entienda. ¿Saben dónde construyeron la oficina de la policía municipal? En un lote de la asociación del barrio donde está en el Invu de Herradura, en Valle Escondido, en un lote que no es municipal, don Reinier, estas son las tortas que hizo Liberación en 18 años, y hay que corregirlo. Imagínate que los dos CECI que habían, uno tenía una iglesia cristiana y el otro ya estaba negociado para que fuera un súper. Y ahí están operando como súper, la iglesia cristiana, gracias a Dios, se fue y hoy ese local lo está aprovechando el colegio de Tárcoles, pero había mucho desorden, mucho desorden. Y también usted tiene que ser objetivo, usted es una persona muy inteligente, tiene que ser objetivo de lo que usted heredó como Regidor, no señala a la administración porque usted es parte de esta corrección que estamos haciendo acá. ¿Recuerda cómo se inundaba Jacó con un pelo de gato? ¿Cuántas noticias ha visto en Canal 7 ahora de Jacó inundado? Ni una, señor, ni una, somos el único cantón que no está repartiendo diarios. ¿Y sabe por qué? Porque no tenemos emergencias, así es sencillo, se acabaron las emergencias en el cantón por inundaciones. ¿Por qué? Porque estamos atentos a abrir el rompido, porque estamos atentos a abrir las bocas de los ríos, porque prestamos atención a los vecinos, porque atendemos a los vecinos, corregimos el problema de los entubados y nos quedan todavía sitios, Quebrada de Ganado todavía nos queda, aunque ya le hicimos un posible desfogue, que ya no se va a inundar, pero todavía nos falta. ¿Pero saben qué? Hay una calle que hay que declarar a la pública, hay muchas cosas que se dejó de hacer porque nunca les importó nada, las aguas negras que usted denunció, don Reinier, no es ese punto, todo el cantón está lleno de aguas negras, no se trabajó en aguas negras, no se crearon plantas de tratamiento, no se administró nada, se olvidó todo por 18 años y mucho más en los últimos ocho, porque eso sí, debo decirlo. Antes, por ejemplo, había una Junta de Salud que veía todas esas cosas de aguas negras, esa Junta de Salud la desaparecieron en las administraciones últimas de liberación, pero estamos mejorando, hemos tapado ya varios tubos, hemos corregido varios. Por ejemplo, en Jacó centro ya no huele a caca,

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * AUDITOR INTERNO * FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * SECRETARIA DE CONCEJO * JACÓ, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Ya no huele a caca, y estaba horrible oliendo a caca ahí, ya no se podía comer un helado en el barco porque no sabía uno que se estaba metiendo la boca. Tiene que valorar eso porque usted es parte de esto, cuando usted empieza a criticar a la administración, revísese, porque usted está señalándose automáticamente, usted es parte de esto, porque este micrófono y la lección que usted le dieron es para que todas las situaciones que usted está puntuando, señalizando, se corrijan si usted no las dice. ¿Cuántas veces se ha atendido asuntos que usted me ha dicho? Con inmediatez, además, verdad, entonces, claramente, todo lo que ustedes digan se toma en cuenta. Si no, doña María, ¿cómo se mejoró su barrio? Si no es porque ustedes nos han venido a decir hasta que cortemos las matas de plátano del desfogue actual, pero se ha vuelto a inundar ese barrio, se cambió el proyecto, se ejecutó el proyecto y hoy Punta de Oro no tiene el problema de inundación que tuvo por muchos años. Y así lo mismo pasó en Jacó Sol. Y vamos a ver cómo nos van esos aguaceros, que Dios quiera que llueva, para ver cómo está funcionando el desfogue pluvial en Quebrada Ganado Centro. El tema de la reestructuración de la seguridad que estamos proponiendo y que vamos a traer formalmente, a proponer ese Concejo, tiene toda la facilidad para que técnicamente se pueda aprobar lo importante que es utilizar en algunas áreas de la muni, personal en outsourcing, contratación por metro cuadrado, llave en mano, y no tener una planilla tan amplia. Además, la municipalidad no es una entidad de generación de empleo, es una entidad que debe ejecutar bien el recurso para darle plusvalía al barrio, para opacar las necesidades que tiene la población, y no pagar aquí anteojos, incapacidades falsas, constantemente, si lo pudiera cuantificar, yo diría que sumaría más de 500 millones todos los imprevistos a nivel únicamente del personal municipal, incapacidades, beneficios, el catorceavo salario que no lo tiene la empresa privada, eso significa más de 500 millones acá, solo el catorceavo salario ronda los 150 millones de colones, para que tengan una idea. Entonces, claramente, no se trata de despedir la gente, seguramente, esas empresas van a crear más fuentes de empleo para los treinta y algo que tal vez tendríamos que liquidar 50 personas a lo mucho, ¿verdad? Y de repente, pasan una mejor vida, de repente, la liquidación les da para tener casa propia, para tener un terreno propio, porque aquí siguen teniendo un salario bajo para esos rubros y siguen alquilando, de repente, la liquidación les sirve para mejorar su vida y heredar un futuro diferente a sus hijos, no solamente estamos valorando sacar gente, estamos viendo el beneficio que ellos van a tener con la liquidación que aquí se les da, porque además de gente, por lo menos de los que hay que liquidar, como mínimo unos ocho o diez están incapacitados para trabajar, como mínimo, creo que tenemos unos diez incapacitados de manera permanente; Roy Jiménez, el señor Ávila y otros cuantos más, así que estamos

Hablando de que, tras de eso, el recurso municipal se va en personas que no están aquí prestando servicio. Queremos mejorar, don Reinier, sabemos que todavía nos falta mejorar el daño o lo que se dejó de hacer, que la verdad, ni me importa, simplemente hay que corregirlo, hacerlo mejor, y tenemos los recursos para hacerlo, estamos captando más recursos. El año pasado fueron ocho mil seiscientos millones, pero aquí tenemos cinco mil más, que no eran parte del ordinario. ¿Qué fue similar a eso? Se recuperó del 2021 al 2024, nosotros lo hicimos en un año y medio, y se logró, se ha hecho mejor. Entonces, de verdad, usted va a ser el mejor Regidor de liberación de fijo de la historia de Garabito y de Costa Rica, mídase, porque de verdad tiene con qué trabajar. Pura vida.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Un momento, Reinier. Vamos a la réplica de Reinier, y ya aquí damos un momento, Reinier. Y de aquí vamos a pasar a Ana Sofía, y para ir finalizando. Reinier.

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Bueno, este, vamos a ver. Yo he estado como tres veces aquí, y siempre mi posición ante algunas cosas siempre es igual. Yo no tengo, porque soy liberacionista, digo una cosa, porque soy de la unidad, o porque soy del movimiento libertario, cuando estuve por aquí, a mí eso no me preocupa. Sí, soy liberacionista, y con orgullo lo digo también, porque a pesar de que ser liberacionistas no todos somos iguales. Yo soy una persona que trato de decir, o cuando vengo aquí trato de aportar lo que yo creo que está mal, lo que yo creo que podemos mejorar. Entonces, todas esas cosas que usted siempre ha aludido, señor Alcalde, yo creo que más bien lo deberíamos de tomar, porque yo soy parte de esta administración y por eso me preocupa, porque precisamente yo vengo aquí a definir las debilidades que tenemos nosotros. Entonces, o por lo menos a ponerlas sobre la mesa, entonces, yo las pongo sobre la mesa, eso es mi criterio, creo que nosotros podemos mejorar, y lo dije muchísimo, a pesar de que nosotros hemos hecho algunas cosas, que hemos mejorado aquí el aire, pero nos falta, todavía nos falta, entonces, no creo que eso tenga que molestar a nadie, ¿verdad? Pero igual, si se molestan ahí, pues yo lo voy a seguir haciendo, eso es mi función, así es que, en el tema de las comparaciones de prácticamente lo hice porque creo que el modelo que nosotros usamos, me parece que no fue el correcto. ¿Por qué? Porque nos trajo muchos problemas, nos trajo problemas por estar buscando gente que decidiera que contratarse, estar haciendo modificaciones para meter, para pagarle a la gente. Si nosotros tenemos un contrato de llave en mano, y eso no quiere decir que vamos a pagar un montón de dinero, precisamente hay una valoración y hay un criterio técnico que hay que ver y hay que valorar, nosotros no somos personas, creo que somos inteligentes todos aquí, para poder diferenciar de una cosa

Donde nos están cobrando demasiado, y también tenemos gente técnica que debería también cuidar nuestros recursos. Pero, en fin, yo pues mantengo mi posición, creo que nosotros debemos mejorar muchísimo, y ya, eso es, lamento mucho que la gente se moleste por eso, pues. Sí, entonces, señor Alcalde, creo que no, ahí estamos.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Vamos a escuchar a la Sofía para.....

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Yo, este, para terminar, terminando la preparación, este, no, entonces, eso es. Ahora, el tema de lo que hicieron los compañeros, algunos amigos, inclusive este, usted fue Regidor también aquí en esta sesión, y como dice usted, todos tenemos culpa, usted tiene también culpa de eso. Entonces, entonces, precisamente, precisamente, aquí somos seres humanos, y me imagino que la gente que estaba aquí ha cometido errores que probablemente, probablemente yo, en la silla que usted estuvo, yo no lo hubiera hecho, ¿verdad? Pero, ey, desgraciadamente yo no puedo, no puedo cargar por el muerto de una persona que es del mismo partido, o que hicieron un error, muchos hicieron cosas buenas también, yo no, no quiero, no estoy diciendo que todos, todo fue malo, pero creo que si se cometieron errores, de cada uno que aguante su responsabilidad, ¿eh? Así cuando nosotros salimos de acá, nos van a decir, es responsabilidad nuestra, y este, y así es que, eso es lo que tengo que decir, gracias.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Que sea breve y que vamos, vamos a direccionar que sea algo del presupuesto para ya no salir luz del tema.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Gracias, Presidente. Nada más, incorporarles a las preguntas, ¿si ya ustedes hicieron el cálculo de la cesantía y las cargas sociales de todas esas personas que se pretenden despedir?, bueno, y las que ya están, las que se han suspendido, los montos de cálculo de los, señor Alcalde que anda como en 50 personas, que es lo que se pretende no, digamos, despedir en esta municipalidad, ¿cuáles son esos cálculos de cesantía? Gracias, gracias, señor Presidente.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Sí, efectivamente, este, hay que liquidar a las personas, ¿sí? No hemos hecho los cálculos, pero creo que, este, debemos esperar el estudio técnico, los números, eso simplemente es una propuesta que le acabo de hablar acá, como se los acabo de mencionar, para lograr que el presupuesto de cuatro mil y el resto de millones quede por debajo de los tres mil, entonces, en su momento le vamos a hacer llegar lo correspondiente, de todas formas, ustedes

Tienen que aprobar esto, o sea, no es que lo que diga el Alcalde ya se hace, ¿verdad?, sino que ustedes lo aprueban, pero claro, nosotros tenemos que ser convincentes, porque efectivamente, si yo es que les traigo una propuesta donde contratan outsourcing, va a ser un 50% más caro, y posiblemente ustedes simplemente ni la vean, la tiran, y se acabó el asunto, así que no te preocupes, don Néstor. Nada más, quería mencionar algo, porque sí me han estado consultando mucho, sobre ¿qué calles se van a desarrollar? Estamos proponiendo que sea La Gilda, Calle Hermosa, Calle La Amistad, Calle Bibrí, La Turrialbeña, Calle Pupí, Calle René, Calle La Gallera, y una calle que está por la Plaza de Lagunillas, también en aceras, vamos a trabajar en el invu de Quebrada Ganado, Herradura, de Tárcoles y de Jacó, deberían de quedar al 100% con aceras. También estamos proponiendo construir con el Superávit los puentes de Calle Morales, la Clínica, en Playa Herradura, el que está por la playa, el puente La Turrialbeña, y el puente Hermosa Santa Elena. También se están proponiendo con el Superávit, o Extraordinario, financiar la construcción de las calles a Playa Agujas, también a la calle Flamboyán, también la calle Playa Blanca, y también 50 millones para cunetas, también la calle Pipasa, y la calle a Playa Azul, ¿verdad? Entre otros proyectos, pues esos son los principales a nivel de aceras, calles, cunetas, puentes, entonces, bueno, un momento sería por ahí, no, todavía Piedra Bruja no, Piedra Bruja no. Sí, todavía Piedra Bruja no, porque ahí estamos seguramente con el Extraordinario 2027. En Piedra Bruja estamos estabilizando la subida, hasta que eso no quede bien, ahí no recomendamos hacer calle, porque va a quedar tapada en cualquier momento, entonces, si quieren pueden subirla, está hecha un chuzo, de hecho, estamos tapando una cuneta que veía gigante, ¿verdad? Es un trabajo bastante importante, se está haciendo ahí, está canalizando las aguas pluviales, bastante, para que incluso si queda en lastre un tiempito más, trabaje mejor. También vamos a El Codo, un lugar que le llaman El Codo, que es una curva bastante fea, se va a direccionar diferente para que no quede tan fuerte como está ahorita, todavía no aconsejamos construir esta calle. Entonces, en su momento se va a dar, queremos construirla, pero no la vamos a construir a lo loco, ni porque alguien grita más que otro, ¿verdad? Así que lo hacemos responsable y en el presupuesto 2027 sí esperamos que esta calle ya quede construida y que ojalá esté bien estabilizada. Muchas gracias.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Bueno, pero no, lo de estas calles están en el Extraordinario.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Es que ahorita viene el Extraordinario el 2026; el 2027 es primero.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – Vicepresidenta del Concejo, - manifiesta: El 2026 viene acá.....

AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
SECRETARIA DE CONCEJO
JACÓ, PUNTARE

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Sí, por eso lo que hemos aprobado ahí en la Junta Vial viene la construcción de esas calles y la de Pipasa, todas esas vienen.....

La Sra. Yorgina Ureña Arley – Vicepresidenta del Concejo, - manifiesta: Aquí están, puente en Quebradas, Piedra Brujas, Lajas, aquí.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Bueno, aquí en un Extraordinario sí viene. Aquí está, en este Extraordinario veo lo que, no, no, es que no ha venido, ah ok, ok.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – Vicepresidenta del Concejo, - manifiesta: Pero si viene aquí.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: No, no, tranquilo, que yo, sí, este es sólo Ordinario, no, no, estamos de acuerdo, pero sí están ahí. - Ana Sofía, la palabra y vamos a cerrar con Ana Sofía.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Bueno, muy importante que nos concretemos, ¿verdad? Porque hemos hablado aquí miles de cosas y estamos en el Presupuesto Ordinario 2027, no estamos en ningún Extraordinario y tampoco estamos considerando. El presupuesto no está considerando reestructuración porque todos entendemos que para que haya el proceso de reestructuración tiene que verlo el Concejo, ¿verdad? Entonces, el señor Alcalde ha hecho, digamos, su intervención explicando lo que él, digamos, ya tiene planeado o lo va a traer en el futuro, pero quisiera que comprendiéramos que eso no está en el presupuesto actual que estamos viendo el día de hoy, no está, para que no lo enredemos. Ahora.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Más bien, yo lo que digo es que vamos a dar por terminado hoy.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Déjeme contestar.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Ajá, correcto. Muy breve para, porque esto va a llevar tiempito.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Sí, exacto. Bueno, y casi sería imposible que pudiéramos incluir una reestructuración en un presupuesto del año entrante porque ya el tiempo no nos dio, pero bueno, con respecto a las preguntas de don Néstor, don Néstor, en su primera pregunta sobre desarrollo comunal y ¿qué recortes hay de proyectos?, pero si usted los observa, los proyectos que nosotros hacemos son proyectos que empiezan y terminan, no es un proyecto constante, no es que le quitamos la plata a alguien y ahora se quedó sin plata, ¿verdad? Ah, el proyecto

Social le quitamos la plata, no, eso no sucede y no pasa así, cuando nosotros, por eso creo que su observación no está correcta con respecto a eso. Luego, la segunda pregunta que hizo, sí, en efecto, sí, se está reduciendo la plata o se está cambiando la fuente de financiamiento de las plazas de la 8114 se están financiando con recursos propios para poder utilizar los recursos de la 8114 básicamente en proyectos, así era hace muchos años, ¿no sé qué sucedió en el camino?, y después ya en este momento, digamos, el presupuesto de 8114, el 50% era prácticamente para salarios y, digamos, y la actividad de ellos diaria, y prácticamente la otra mitad era para proyectos. Entonces, de esta forma podemos visualizar mejor ¿dónde estamos incluyendo proyectos nuevos? Bueno, usted habló en el tercer punto sobre el tema de la plurianual, sobre la proyección plurianual, no lo especificó, pero lo entendí, porque usted está hablando del 6%. En efecto, entendamos que la plurianualidad, ese documento, es una estimación a futuro, yo no tengo una bolita mágica para poder inventarme ¿qué sí?, ¿qué no? Desde luego que sí vamos a poder hacer, y si usted lo observa, un 6% de aumento en ingresos es nada, ¿verdad? Es muy poco, o sea que la proyección es demasiado conservadora, quizás si hubiera hecho un aumento del 50% año por año, pues estaría lógico que me hicieran preguntas extrañas, pero eso no fue así. ¿Cómo se calcula el plurianual? Ustedes, en la parte de abajo de la plurianualidad está explicado ¿por qué se considera ese monto?, ¿qué incrementos o qué tasa se usó?, si fue el PIB o no fue el PIB. Y también hablaron sobre el tema de riesgos, allí también está especificado, porque lo pide, el mismo documento de la plurianualidad lo pide. Así que pueden leerlo con más amplitud en la parte de abajo y pueden identificar eso, después habló sobre la parte de la viabilidad, el otro documento, habló sobre el documento de la viabilidad. Bueno, las 16 plazas, si es una recarga laboral, no, nosotros teníamos 227 plazas, ahorita estaríamos en 210, no considero yo que sea una recarga, a excepción que estuviéramos haciendo plazas nuevas, y no es el caso. El quinto, ¿quién dice quiénes plazas van a descongelar? Bueno, eso es un asunto que no corresponde a contestarla en el presupuesto. ¿Cómo se van a llenar las plazas? No, se llenarán conforme suceda el año entrante o cuando sea, porque es para el año entrante. Sí, ¿y cómo? De ahí sí, desde luego que con los requisitos y la obligatoriedad que nos exige la ley de cómo se deben hacer los nombramientos de las plazas. Yo, por lo menos, y no lo he visto, ¿verdad?, por lo menos no lo he visto, que aquí se llene una plaza porque se me antojó que quiero a Perico y Perico y Perico, no, eso tiene todo un proceso, ¿verdad?, que perfectamente sufre también apelaciones si las cosas no se hicieran bien, y no es la idea, la idea no es que la gente de Recursos Humanos trabaje en forma de botar basura. Luego, cuando usted habla sobre las debilidades, las incertidumbres, sobre las brechas y vulnerabilidades, bueno, yo creo, como lo preguntó

El señor Alcalde, no creo que sea de este cuento, perdónenme la expresión, pero no es de nosotros, posiblemente esos están viendo algún proyecto de gobierno o algún plan de gobierno o el plan de gobierno actual, pero nosotros no tenemos nada que ver con el OIJ, ni con lo que ellos están planeando hacer, tampoco tenemos nada que ver con ingresos de extranjería, de afuera del país, nuestros recursos son básicamente nuestros recursos, no vienen de ningún lado, no estamos planteando fideicomisos. ¿Para qué fideicomisos? No lo sé, si tal vez tuviéramos la necesidad de hacer otro tipo de proyectos, posiblemente sí, pero bueno, yo he trabajado con fideicomisos y no veo la forma en que este municipio trabaje actualmente con un fideicomiso para generar; un no, por el momento, no. Luego, cuando hablaba de los desplazamientos de los anillos contenidos, tampoco es pertenencia a nosotros eso, ni tampoco en el plan estratégico municipal. Vuelvo y repito, creo que debe ser sobre planes de gobierno o alguna cosa relacionada con esa que no es nuestra, no es de esta muni, por lo menos, luego don Reinier.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Mantengamos el orden y que Sofía hable, por favor.

La Licda. Ana Sofía Schmidt Quesada – Coord. a.i Servicios Financieros, - manifiesta: Don Reinier, en la primera parte donde usted habla de adiciones y mejoras, te preguntó, para eso nosotros también, con muchísimo gusto se lo puedo explicar, pero para eso nosotros te entregamos un documento de muchas páginas, y en la página 177 pueden ver las justificaciones a las que se refieren adiciones y mejoras, página 177. Y en la página 187, lo relacionado con el fortalecimiento, los invito a ver el documento que les entregamos. El documento que tal vez ahora repartieron, que es un extracto, no lleva los detalles, ¿verdad? Sin embargo, sí quiero comentarle, dentro de muchas cosas que usted habló, nosotros estamos trabajando, y en efecto así es, el municipio pues está un poco quedado, ¿verdad? Lo hemos hablado en otros momentos, no teníamos NICS, NICS teníamos que haber cumplido hace bastante tiempo, 2016, una cosa así, imagínense, hoy estamos trabajando en NICS, hoy estamos trabajando en NICS, con una carrera para poder nosotros empezar una balanza de NICS en enero del 2027, es nuestra meta en financiero. ¿Lo vamos a poder lograr? No lo sé, no lo sé, pero esa es nuestra meta. Estamos corriendo, trabajando arduamente, apoyándonos el señor Alcalde, porque sin el apoyo de la Alcaldía pues no lo podemos lograr, el tema, por ejemplo, de control interno, estamos de nuevo trabajando en el SEVRI, la gente de control interno, ya tenemos una persona en control interno, se hizo la contratación de una empresa que nos va a ayudar con el SEVRI, es otra obligatoriedad que debimos haber cumplido en el 2019, y no la cumplimos ni siquiera porque la Contraloría vino a hacernos un auditoraje, no se hizo. Entonces, ¿qué se hizo en esta

Administración? No estoy defendiendo a nadie, pero es la verdad, ¿verdad? Le estoy diciendo cómo son las cosas, se puso dinero para poder hacer la contratación de SEVRI y estamos trabajando en eso, control interno y NICS van muy relacionados, son temas que van juntos. Luego también nosotros acabamos de pasar una auditoría de parte también de la Contraloría sobre el sistema nuestro que usamos Decsis, sin embargo, esa auditoría nos arroja una serie de problemas que también hemos hablado aquí sobre las bases de datos corruptas que tenemos en el municipio. Son tan corruptas en el sentido de que, basura en información ahí, la gente no la tenemos con los correos electrónicos, no están actualizados, la gente no viene a actualizar. Imagínense que, si tenemos una base de datos de 27.000, digamos, en fincas, tenemos 6.000 nada más que les llega un correo electrónico, así es que ahí con solo eso les explico cómo estamos. ¿Qué estamos tratando de hacer en esto? También necesitamos una contratación, que sobre ese tema estamos ya trabajando, para que nos pueda venir a ayudar una empresa a depurar esas bases de datos no en forma mecanizada, sino va a tener que informar con tecnología porque de lo contrario tampoco lo podríamos lograr. Y esta depuración toca todo, toca patentes, valoraciones, todo, todo el sistema municipal. Bueno, ya el Alcalde avanzó, realmente hay muchas preguntas que en efecto usted hace que no me corresponden como la parte presupuestaria, nosotros no somos políticos, tampoco tengo nada que ver con la construcción de calles, simplemente asignamos recursos, no tengo nada que ver con las ejecuciones tampoco, sí, usted habló sobre el tema de la policía y esperamos pronto, es un proyecto que ha durado, ha costado y se espera poder tenerlo, el proyecto de cámaras que va con el otro proyecto que se llama Smart City, que es mucho más ambicioso que solo tener cámaras en el cantón, listo, creo que con eso estamos. El cálculo de las cesantías, vuelvo y repito, don Néstor, eso es una estimación o es una proyección o es un proyecto que el señor Alcalde acaba de mencionarles que él pretendería tenerlo, ¿verdad? Tiene que venir aquí donde ustedes y cuando venga el proyecto acá esa pregunta sería pertinente, hoy no.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - concluye: Listo, al ser las 7:55 damos por cerrada la sesión del día, extraordinaria del día de hoy.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS,

FINALIZA LA SESIÓN.

SR. FREDDY G. CASTRO AGÜERO — **LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES**

Presidente del Concejo **ÚLTIMA LÍNEA** **Secretaria del Concejo.**

.....